

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Planing Eventos, S.L.

Expediente: 14/4917/2013/EP.

Infracción: Una grave, art. 20.19, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Acto notificado: Propuesta resolución expediente.

Sanción: Multa de 1.000 euros por la infracción Grave.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de diciembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.